

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUMBAMED S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día jueves 19 del mes de abril de 2018, a las 17:00H, en las instalaciones de CUMBAMED S.A. ubicadas en Cumbayá, Avenida Oswaldo Guayasamín S2-57, Urbanización Santa Lucía Baja No. 25 se encuentran reunidos los accionistas de la compañía que representan el total del capital pagado, según se desprende del listado de asistencia que se agrega al expediente de la presente junta.

La Economista Raquel Ortiz Villacrés, en su calidad de Presidente en funciones preside la sesión y solicita a los concurrentes designen a la persona que deberá actuar de Secretario. La designación recae en la Dra. María Fernanda Larco, Gerente de la empresa.

Presidencia pide que por Secretaría se de lectura a la convocatoria a la Junta, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CUMBAMED S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a los accionistas de la compañía CUMBAMED S.A., a la Junta General que tendrá lugar el día jueves 19 de abril de 2018 a las 17:00h, en las instalaciones de CUMBAMED S.A., ubicadas en Cumbayá, Avenida Oswaldo Guayasamín S2-57 y María Angélica Hidrovo. Urbanización Santa Lucía Baja No. 25.

La Junta deberá conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente; ejercicio económico del 2017;
- 2.- Informe del Comisario; ejercicio económico del 2017;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ejercicio económico del 2017;

Se convoca en forma especial e individual al Comisario de la Empresa Señorita Karina Curicama Chimborazo, C.C.1718518325

Los Estados Financieros, anexos e informes del año 2017 están a disposición de los accionistas en la dirección antes indicada, con anticipación a la fecha de la reunión.

Quito, abril 19 de 2018

Econ. Raquel Ortiz Villacrés
PRESIDENTE
CUMBAMED S.A.

Una vez leída la convocatoria, Presidencia pide que por Secretaría se deje constancia del quórum reglamentario relacionado con el capital pagado concurrente a la sesión. Secretaría informa que del listado de asistencia se desprende que concurren personalmente los accionistas que representan el 100 % del capital pagado.

Presidencia dispone que se inicie a tratar el orden del día. Son las 17:30H.

1.- Informe de Gerente; ejercicio económico del 2017

Secretaría da lectura al Informe del Gerente General. Presidencia pone a consideración de los señores socios; se aprueba por unanimidad, con la expresa abstención de los votos de la Econ. Raquel Ortiz Villacrés, los mismos que se suman a la mayoría.

2.- Informe de Comisario; ejercicio económico del 2017

Secretaría da lectura al Informe del Comisario Señorita Karina Curicama Chimborazo. quien realizó el análisis. Presidencia pone a consideración de los señores socios, quienes aprueban por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros; ejercicio económico del 2017 procesados por la señorita Contadora Bertha Oscullo Suárez (C.P.A. Matr. 17-316)

Presidencia procede con la lectura y explicación de los Estados Financieros, y pone a consideración el Informe y el pronunciamiento de los señores socios sobre el destino de las utilidades. Se aprueba por unanimidad el Informe con la abstención de los votos de la Econ. Raquel Ortiz Villacrés, los cuales se suman a la mayoría.

Presidencia confiere un receso de media hora, para redactar el acta correspondiente. Son las 18:10H.

A las 18.50 H se reinstala la sesión, y leída la presente acta es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual firman Presidente y Secretario.


Econ. Raquel Ortiz Villacrés
PRESIDENTE


Dra. María Fernanda Larco
SECRETARIO AD-HOC